

## La Digitalización (“Archivos para todos”)

Antonia Heredia Herrera, archivera.

Cuando ingresé como auxiliar interina en el Archivo General de Indias, en la primavera de 1954 –fecha lejana que no prehistórica- había dos personas que, a nivel privado, estaban dedicadas exclusivamente a mecanografiar documentos, transcribiéndolos, en máquinas Remington. Había también un fotógrafo que sacaba positivos de los documentos que solicitaban los usuarios.

Eran servicios privados de reproducción, permitidos por el Archivo, limitados al cliente que los pagaba. En el caso de las copias mecanográficas, lógicamente menos inmediatas que las segundas, eran evidentes unos costos superiores, aunque baratos dado el trabajo que suponían.

Vino después para la reproducción y además para la conservación, el microfilm junto con la explosión de las fotocopias. En este caso supusieron ya un servicio ofrecido directamente por el Archivo aunque sujeto a unas tasas económicas.

Hoy, la digitalización, como novísima forma de reproducción y como indispensable instrumento para la conservación, sin límites de espacio y de tiempo gracias a Internet, ha borrado las fronteras para el uso y disfrute de los documentos de archivo por cualquier usuario, desde cualquier lugar y en cualquier momento del día y además, en buena medida, es un servicio gratuito.

La digitalización, no cabe la menor duda, ofrece más ventajas que la microfilmación como son:

- la integración en los sistemas informáticos y automatizados que permite a los usuarios seleccionar y acceder, desde cualquier punto, directamente al documento de su interés.
- una mayor capacidad de almacenamiento
- la posibilidad de archivar documentos audiovisuales.

La digitalización es hoy por hoy el instrumento más ágil e incuestionable para la consulta y difusión a los usuarios y cara al Archivo y a los archiveros la forma de prolongar la vida de los documentos.

Dicho esto

- \* la digitalización no es la solución a todos los problemas de los Archivos.
- \* no se puede empezar por la digitalización
- \* digitalizar no es llegar y reproducir
- \* digitalizar no es simplemente una nueva forma de reproducción y de difusión

\* la digitalización puede utilizarse para economizar espacios, nunca destruyendo documentos originales.

\* la digitalización no puede ser masiva, ni por costos ni por lógica.

Cualquier proceso de digitalización supone:

- un proyecto meditado
- una amplia tarea archivística previa de tratamiento documental
- un específico trabajo de reproducción
- una gestión de difusión a través de internet
- un control y una medición de la calidad.

¿Para qué digitalizar?, ¿qué digitalizar?, ¿cómo? ¿cuanto cuesta? , son preguntas que hemos de formularnos y tener para ellas contestaciones adecuadas. La primera cuestión es la previsión de la utilidad y del servicio a partir de un estudio de usuarios y de sus demandas, complementaria a la elección de los documentos a digitalizar en razón de su interés generalizado y en tercer lugar contar con los recursos, no limitados a los económicos, porque el acierto en la elección de los medios técnicos es decisivo, lo que supondrá en definitiva un trabajo paralelo que concilie la dimensión archivística y la informática.

Difícilmente podrá iniciarse cualquier proyecto de digitalización sin una organización adecuada de los documentos y para acompañar a la imagen es imprescindible una descripción para la que será recomendable adoptar la Norma internacional de descripción archivística adaptada a bases de datos para una fácil recuperación. Si la descripción está realizada de antiguo será exigencia la revisión y actualización de las descripciones, como –nos consta- está ocurriendo con el Proyecto que nos ocupa para el cual se han revisado las descripciones de los microfilms existentes.

El proyecto de digitalización que hoy se presenta, patrocinado por IRARGI, se inició, según tengo entendido, a partir de un convenio firmado en el año 2000, entre la Consejería de Cultura del Gobierno vasco y la diócesis de la Comunidad autónoma vasca. Afectaba a los tres Archivos histórico-diocesanos y pretendía lograr un acceso libre a los instrumentos de descripción existentes, así como a la Guía de todos los Archivos y a los Catálogos de los respectivos documentos conservados en cada uno de ellos, amén de los índices de los libros o Registros sacramentales anteriores al siglo XX. Esto que resulta tan claro no casa del todo, al menos a mí me lo parece con el título del proyecto que si no me equivoco reza así: “Digitalización de fondos sacramentales”, en tanto en cuanto si a los libros registro de nacimientos, de matrimonio y de defunciones les conviene el calificativo de sacramentales, no así a los fondos eclesiásticos existentes en los Archivos diocesanos. Por otra parte esos libros o registros sacramentales yo diría que no son fondos sino series. ¡ No todo van a ser alabanzas, por otra parte justas y necesarias!.

En mayo pasado acudí a participar en una mesa redonda sobre normalización en la reunión de FESABID celebrada en Santiago de Compostela. No pude asistir a la intervención de Anabella Barroso y de Cristina Castillo, titulada “La creación de un servicio digital de archivos como medio de difusión activa: el caso del Archivo Histórico eclesiástico de Vizcaya”, pero tuve sobrado conocimiento del tema al leer luego las Actas de las referidas Jornadas de FESABID (p.85 y ss.) en las que quedan

plasmados de forma clara y contundente no sólo el entramado y entresijos del proyecto sino lo que es más importante sus resultados medidos en número de usuarios, en tiempos de respuesta, en número de consultas y de reprografías. Resultados espectaculares de crecimiento en comparación con los anteriores al año 2004.

Hay que quitarse el sombrero y felicitar a muchos: al obispado de Bilbao, al gobierno vasco y con él a IRARGI y a su figura más representativa, Borja Aguinagalde, a las archiveras Anabella y Cristina y al equipo técnico de Nuevas tecnologías del Obispado de Bilbao y Suspergintza, sin olvidar que los beneficiados del proyecto son los 45.158 visitantes del año 2006 y los que han venido y vendrán detrás, cuyos perfiles –y esto es importante- han dejado de ser estáticos.

Los resultados no son sino fruto de un proyecto ambicioso, integrado, interdisciplinar a partir de una buena planificación y una mejor ejecución, por eso los referidos resultados no se han quedado atrás.

Para descargar un poco tantas alabanzas hay que detenerse en las circunstancias que lo han favorecido: concentración de fondos parroquiales en el Archivo histórico del obispado de Bilbao y existencia en ellos de series documentales homogéneas de las que se han elegido las más fáciles –archivísticamente hablando- por su pronta identificación a partir, además, de una buena conservación física gracias a los libros registros que dificultan el desorden, la dispersión y el amontonamiento.

No siempre el hecho de la concentración física es posible, aunque hoy para la concentración intelectual no hay barreras y resultados parecidos pueden obtenerse de no existir aquélla.

Este proyecto se ajusta paso a paso a la teoría: elección de las series, tratamiento archivístico previo, designación de la empresa GUDAT que se ha valido siempre que ha sido posible de las copias de microfilm para no lastimar los originales. La confección de índices de los libros sacramentales a partir del diseño de unas plantillas que permiten la automatización es una manifestación clara de la interdisciplinaria exigida a cualquier actuación profesional, en este caso archivístico-informática. Por último un proyecto de esta naturaleza, abocado al mayor uso y disfrute de los documentos, ha previsto un sistema para la gestión del servicio que hay que controlar y cuantificar porque los Archivos no pueden ser ajenos a la medida de la calidad que hoy se exige a cualquier Organización

En más de una ocasión he manifestado, y hoy he vuelto a hacerlo, que la digitalización no es la solución a los problemas de los Archivos, como tampoco lo fue el microfilm en su día, aunque más de uno así lo creyera. Ahora bien si el microfilm, entonces, no tenía más objetivo que la conservación, la digitalización ha ganado puestos al microfilm al marcarse dos objetivos: la conservación y la difusión, pero exige unas condiciones previas –que ya hemos visto- para alcanzar unas cotas de servicio tan altas como las que vemos aquí. No tengo empacho en reconocer que este es un proyecto que bien puede tomarse como modelo, aunque existan otros posicionamientos diferentes.

Me explico, he insistido en la necesidad del tratamiento archivístico previo, antes de iniciarse la propia digitalización, sin embargo hay proyectos que ese tratamiento lo están haciendo a posteriori, lo que sin duda puede ser a todas luces más complicado. Es el caso de un proyecto norteamericano que conocí recientemente en Colombia con el título “Fuentes eclesiásticas en sociedades esclavistas” que está digitalizando aceleradamente, sin más, los libros sacramentales existentes en iglesias de Colombia, Cuba y Ecuador, por el riesgo que supone su pérdida. Pero entiendo que esto debe ser una excepción.

Esta mañana el alcalde de Bilbao destacaba dos factores en este Proyecto: trabajo y dinero, a los que yo añadiría un tercero: profesionalidad archivística, porque la ilusión, que también es ingrediente importante, no basta.

Cualquier proyecto bien concebido y bien ejecutado busca la rentabilidad y no me cabe la menor duda que éste la está consiguiendo: rentabilidad para los promotores, para los usuarios, para los informáticos, para las archiveras. Enhorabuena a todos.

Bilbao 8 noviembre 2007